

ACTA 020/2016

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA VEINTE DE MAYO DE  
DOS MIL DIECISÉIS. -----

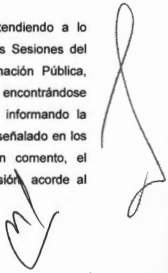
Siendo las trece horas con veinte minutos del día veinte de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los Comisionados Ingeniero Civil Víctor Manuel May Vera y las Licenciadas en Derecho Susana Aguilar Covarrubias y María Eugenia Sansores Ruz, Comisionado Presidente y Comisionadas, respectivamente, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



Previo al comienzo de la sesión, el personal encargado de la logística del evento, invita a los asistentes a tomar sus asientos y a permanecer en orden y en silencio; inmediatamente el Ingeniero Víctor May Vera, Presidente del Pleno saluda a los presentes y da la Instrucción a la Secretaria Ejecutiva para que en ejercicio de sus atribuciones realice el pase de lista correspondiente.



Una vez realizado lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, atendiendo a lo previsto en el numeral 6, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Comisionados y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos d) y e) y 14 de los Lineamientos en comento, el Comisionado Presidente declaró legalmente constituida la sesión, acorde al segundo punto del Orden del Día.



Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que esta, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6, inciso e) de los multicitados Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del Orden del Día.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Rendición del Informe de Gestión del Ingeniero Víctor Manuel May Vera, como Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

b) Designación del Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos del párrafo octavo del artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para el periodo comprendido del 23 de mayo de 2016 al 22 de mayo de 2018.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

En lo atinente al quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente, previa consulta que efectuara a los demás integrantes Pleno, precisó que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Seguidamente, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste, la rendición del Informe de Gestión del Ingeniero Víctor Manuel May Vera, como Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En virtud de lo anterior el Comisionado Presidente, procedió a presentar lo siguiente:

*"Para proceder a desahogar del inciso a) de los asuntos en cartera, me voy a permitir conservar la voz.*

*Bien, durante mi tiempo en este Órgano Garante a través de los espacios que se han permitido, hemos trabajado a través de 5 ejes rectores en el periodo que me voy a permitir compartir con ustedes, en el eje número uno que es precisamente la Interacción Dinámica de la Estructura Interior del Instituto.*

*Se aprobaron las políticas administrativas y financieras, así como la integración del manual de organización y el cuadro de clasificación archivística de este Órgano Garante, estas acciones permiten transparentar y unificar los criterios normativos para coordinar y consolidar cada una de las actividades y procedimientos del INAIIP.*

*En relación al eje número dos, se reforzaron los cursos de capacitación para la entrega de la información obligatoria comprendida en los artículos 9 y 9°. Así también se intensificaron los cursos de capacitación que de compartir conocimientos otorga a todos los sujetos obligados para que estén en conocimiento de la información obligado. Continuando con el eje número dos se aprobó el programa de verificación a finales de diciembre de 2015 de los cuales incluyeron a los 106 municipios del Estado, los 3 poderes del mismo, los 4 Organismos Autónomos y los partidos políticos.*

*Se colaboró en el set del Consejo Ciudadano de la Consejería Jurídica de nuestro Estado, la formación de iniciativa de ley que precisamente el pasado 2 de mayo se publicó y entro en vigor precisamente 24 horas después, el 3 de mayo.*

*En ese mismo sentido tuvimos la Conferencia Magistral a cargo de un gran amigo Oscar Guerra Ford Comisionado del INAI que nos dio una plática muy interesante y profunda sobre el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia.*

*Abarcando ya el tercer punto de este Órgano Garante en el programa de trabajo, se aprobó la transformación del Centro de Formación de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, cuyo fin principalmente es el establecimiento de licenciaturas y estudios de posgrado en materia de transparencia.*



En ese mismo tenor en el 2015 junio, este Órgano Garante obtuvo ya el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en la modalidad de Especialización Archivística.

Así mismo se logró la acreditación en el Padrón de Editores del Instituto Nacional de Editores, INDAUTOR. Luego, a partir de eso en su primera edición se presentó el Libro "La Caja de Cristal, Hacia la Transparencia Municipal en Yucatán", que fue coordinado por Investigadores de la Universidad Autónoma del Estado.

Se realizó el Diplomado de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, en coordinación con el **INSTITUTO PATRIA**. Continuando con este tercer eje rector en abril de 2015, se realizó el foro "La educación ante los desafíos de la sociedad del conocimiento y del derecho a la información", en este evento hubo la participación del ponente Dr. Jesús Enrique Pinto Sosa, investigador de la UADY así como también del Dr. Sergio Tobón Tobón, director del CIFE. En noviembre de 2015, se realizaron las conferencias "El manejo del expediente clínico y la protección de datos personales en el sector salud" a cargo de la Licenciada Samantha Alcalde funcionaria del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos.

En ese mismo mes este Órgano Garante, fuimos sede de la primera capacitación de los órganos garantes de acceso a la información pública de la región Sur-Sureste de Sistema Nacional de Transparencia mejor conocido como RENATA.

En septiembre de 2015, se realizó un evento de Capacitación a Nuevos Ayuntamientos y sus Obligaciones de Transparencia de Acceso a la Información Pública.

En este mismo sentido en el tema de certificación, les comparto que se impulsaron los cursos de certificación, en los siguientes estándares: 181: Facilitación de la Información en poder del sujetos obligado; 105: Atención al ciudadano en el sector público; 447 Desarrollo de prácticas de aprendizaje por competencias; 076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia; 204 Ejecución de sesiones de coaching.

Así mismo se impulsaron las modificaciones en los estándares de competencia siguientes: 564 Diseño de estrategias didácticas aplicando tecnologías de la información y la comunicación.

Así también se crearon los siguientes estándares:

549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite; 624 "Administración de la documentación en archivo de concentración".

Así mismo podré compartir en otro momento aún está en proyecto de Estándar de competencia: Atención oral en lengua indígena en materia de acceso a la información y datos personales.

Abordando el cuarto eje del programa de trabajo, se participó en los siguientes eventos:

- Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana de Órganos Garantes la CONAIP, esto fue en Tabasco en febrero 2015.
- Se instaló el Consejo Nacional del Sistema de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos la CONAIP, celebrada en la ciudad de México en junio 2015, recurriendo la presencia del Presidente de la República.

Continuando con este eje rector, se participó también en los siguientes eventos: Estuvo participando en los foros tanto regionales como nacionales en los estados de Querétaro, Campeche, Veracruz, Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, la ciudad de Chetumal, entre otras sedes, se siguió participando el Consejo Nacional de Transparencia a nivel federal, precisamente sesiones extraordinarias.

Abordando el quinto eje de este plan de trabajo, Difusión y Comunicación, este Órgano Garante continuo trabajando con todo ánimo y esfuerzo en expo feria del comercio, feria Yucatán xmatkuilt, la feria internacional de la lectura de Yucatán, la expo construcción y el segundo foro de emprendedores.

Así mismo en el 2014 cuando mis amigos, se instaló el foro institucional la carrera por la transparencia, en el año 2015 se realizó la segunda edición y en ambos eventos tuvimos una participación de cerca de 1,000 personas.

Continuando, con compartir y seguir difundiendo esta cultura y proporcionando el nombre del INAIIP este Órgano Garante también colaboro en los siguientes eventos deportivos como es: Corre por la Vida, Carrera de la Fe, Carrera de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y Carrera Correlex.

Continuamos también con el concurso de dibujo en su octava y novena edición, las tiras de comic en su tercera y cuarta edición, ensayo universitario quinta y sexta edición y el cartel universitario en su tercera edición.

En cuanto a la vinculación institucional, este Órgano Garante firmo convenios de colaboración con las siguientes entidades: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, el CONALEP; la Universidad Tecnológica Metropolitana, la UTM; el Centro Universitario CIFE, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán, CECYTEY; la Comisión de Arbitraje Médico, la CODAMEDY; el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Yucatán, en este último hago una breve pausa para compartir con ustedes, que somos el último Órgano Garante a nivel nacional que ha firmado un Convenio de Colaboración con un cuerpo colegiado distinguido.

Continuando con el quinto rector en noviembre de 2014, se realizó el Foro de Consulta Región Golfo Sur "Hacia la construcción de una Ley General Archivos", en coordinación con el Archivo General de la Nación, en participación con la distinguida amiga directora Mercedes de Vega y quien estuvo a cargo de la inauguración fue el Secretario de Gobierno licenciado Víctor Caballero Duran.

En el mes de enero de 2015, en coordinación con el IFAI en ese entonces, se conmemoró de manera conjunta el Día Internacional de la Protección de los Datos Personales, la sede fue la Universidad Mesoamericana de San Agustín al colegio fue el licenciado Luis Parra igual funcionario de alto nivel del IFAI.

En enero de 2015 y 2016, se realizaron reuniones con representantes de medios de comunicación en que por su puesto tan bien vale la pena hacer un breve espacio en este momento para saludar y reconocer el trabajo de todos los medios de comunicación que nos han acompañado durante este tiempo, reconozco sus funciones y que por su puesto les agradezco compartir con este Órgano Garante hacia la sociedad.

Así mismo hubo la participación en el Foro Periodismo Contemporáneo: Presente y Futuro, que se llevó a cabo en el Edificio Central de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El Consejo Ciudadano integrado por cámaras empresariales, colegios de profesionales, así como también de la academia, se realizó la Quinta Reunión del Consejo Ciudadano en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en el cual el anfitrión fue Presidente Edgar Conde Valdez y por su puesto tuvimos una participación muy fuerte de nuestro buen amigo Federico Guzmán quien es director del IFAI.

La Sexta Reunión del Consejo Ciudadano también tuvo mucho auge ya que se presentaron gran cantidad del sector Ejecutivo y tuvimos como anfitrión a Mario Can Presidente de la CANACINTRA y fue en sus instalaciones precisamente.

La Séptima reunión del Consejo Ciudadano fue realizada en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, el anfitrión el Ingeniero Carlos Erosa Burgos.

Así mismo en coordinación con el INAI, se celebró el Día del Niño, en el 2015 en la escuela primaria Candelaria Ruz en el municipio de Progreso y este año 2016 en la escuela primaria Aquiles Serdán en el municipio de Tixkokob.

Los pasados 9 y 10 de julio de 2015, se organizaron las Jornadas de Sensibilización en materia de Datos Personales de igual manera el Foro Regional por la Armonización Legislativa, Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia en las entidades federativas, este evento estuvo presidido por nuestra buena amiga también la Doctora Ximena Puente de la Mora Presidenta del sistema nacional y del Consejo Nacional de Transparencia igual nos acompañó el Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

El pasado 29 de septiembre se realizó, en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, INAI, el Panel denominado "Avances y Retos del Derecho de Acceso a la Información en el Ámbito Nacional y Local" nuestro principal ponente fue el Comisionado el Doctor Francisco Javier Acuña así como también el Contralor del estado Miguel Fernández Vargas.

Así pues se editó e imprimió la revista ABREDATOS esta es la primera edición y que tiene como propósito difundir y ampliar el conocimiento de lo que es la rendición de cuentas y todos los temas relativos a la transparencia de locales y nacionales, se imprimieron también **calendarios** con los trabajos ganadores del Noveno concurso de Dibujo para ilustrar cada mes este calendario 2016, así mismo se imprimió y se distribuyó el compendio del Informe Anual de las Actividades 2015 de este Órgano Garante.

Ahora quedan muchos pendientes todavía en la mesa, entre ellos tenemos la de Gestionar la realización del "Foro Iberoamericano de Innovación Educativa", firmas de convenios de colaboración con: la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya, el INDEMAYA; con el Instituto de

Desarrollo Regional y Municipal, el INDERM; con la Universidad de Oriente, que reside en Valladolid. Aprobar e implementar todas las acciones necesarias para que el Instituto reciba y tramite solicitudes de acceso a la información a través de un Proyecto de Atención Telefónica, impulsar el proyecto "Institución educativa comprometida con la transparencia y la protección de datos", aprobar e implementar la normatividad relativa a la publicación en formato de datos abiertos, la mensajería en línea ,hoy por hoy, todas las acciones necesarias de este gran reto que tenemos que es precisamente es la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Yucatán, así como establecer sin duda alguna ninguna parte que sea el tropiezo para acceder al Sistema Nacional de Transparencia, a la Plataforma que hoy en día ya está vigente.

Yo quisiera que me permitieran un poco más de su tiempo para compartir con ustedes algunas ideas, sin duda alguna hace un tiempo de capitalizar muchas acciones y muchos proyectos que se han sembrado desde consejos anteriores, así como también de este Consejo cuando he realizado proyectos han terminado con grandes beneficios para la sociedad, los cuales han motivado a inculcar, difundir con la sociedad el derecho al acceso a la información, mucho de ello nos han llenado de satisfacciones, han llenado nuestras expectativas incluso las han superado; sin embargo es importante y es mi deber compartir con ustedes los resultados y esto nos ha enseñado a aprender, a corregir con el único animo de seguir sirviendo a la sociedad cada día.

Cada vez estoy más lleno de satisfacciones y si en algo estoy seguro es el trabajo institucional de todos y cada uno de ustedes, Directores, Coordinadores y todo Servidor Público que colabora en este Órgano Garante, quiero decirles también a todos ustedes y de frente que hemos cumplido la tarea y se ha cumplido anteriormente en el ánimo de potencializar de enseñanza de la transparencia en nuestro Estado.

En verdad les doy las gracias a todos y cada uno de ustedes por estos 12 años que han sido de arduo trabajo, un pulcro trabajo para que los ciudadanos cada día confíen más en el INAIIP.

Así mismo les comparto un gran reconocimiento al Consejo que me ha acompañado, que me acompañó, que actualmente está con nosotros, seguimos intercambiando criterios, hemos intercambiado muchos puntos de vista, y por su puesto muchos son diferentes, son protestantes; sin duda hemos construido un



*tema que beneficie al INAIP y si esto es así beneficia a la sociedad, por tal razón conozco puntualmente todos los esfuerzos realizados en favor de los ciudadanos.*

*Finalmente quiero aprovechar la ocasión para que compartan de nuevo una y otra vez a todos ustedes los servidores públicos que tenemos una gran tarea precisamente la de servir, y se los digo a todos ustedes porque siempre vamos a estar bajo el futuro público, siempre vamos a tener en la sociedad una demanda, siempre auténtica y para nosotros no debemos de observarlo como un ataque, no debemos observarlo como un cuestionamiento, sino todo lo contrario, una gran oportunidad para seguir demostrando a la ciudadanía que estamos construyendo la confianza para todos ellos, esta confianza sin duda es lo que hace que las instituciones se fortalezcan y por su puesto lo que un país necesita "La participación Ciudadana".*

*¡Muchas Gracias!*

Una vez concluida su presentación, y antes de entrar al inciso "b" del punto IV del orden del día, el Comisionado Presidente, otorgó el uso de la voz a sus compañeras Comisionadas para que emitieran sus comentarios al respecto.

Haciendo uso de la palabra la Licda. Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada expresó: " *Quiero aprovechar la ocasión para retomar y recalcar que en efecto, el trabajo que se ha hecho tiene sus antecedentes, cómo bien dijo Víctor, en los Consejos anteriores, también hay otra parte muy importante, que es el personal humano, que son ustedes INAIP, y por este medio también quiero hacer un reconocimiento al Ingeniero Víctor May Vera por su labor como Comisionado Presidente al Frente del INAIP, durante su mandato el Instituto se fortaleció y consolidó, enhorabuena Víctor, estoy segura que tu experiencia será de gran utilidad para seguir construyendo una mejor sociedad . Gracias.*"

De igual manera haciendo uso de la voz la Licda. María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada manifestó lo siguiente: "*Me sumo al comentario de la Comisionada Aguilar, estimado colega, y pues también reiterar este reconocimiento y agradecimiento sin duda por el tiempo, el esfuerzo que has dejado aquí como presidente en el INAIP y que sin duda fortalece la misión del Instituto, del trabajo de los compañeros que día a día están recibiendo a los ciudadanos atendiendo a los sujetos obligados contribuyendo también a la difusión de la tarea del Instituto, muchas gracias y pues aquí voy, a seguir*"

*colaborando con nosotros de manera muy estrecha y en esta misma sintonía a favor de los ciudadanos, gracias."*

Posteriormente se dio paso al desahogo del asunto contenido en el inciso b), el cual se refiere a la Designación del Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para el período comprendido del veintitrés de mayo de dos mil dieciséis al veintidós de mayo de dos mil dieciocho, según lo establecido en el párrafo octavo del artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Seguidamente el Comisionado Presidente se dirigió a sus colegas para llevar a cabo la vital elección del nuevo Comisionado Presidente de este Órgano Garante, para lo cual solicitó a la Licenciada Sindy Jazmín Góngora Cervera, Coordinadora de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo de este Instituto, que entregue las boletas correspondientes. Acto seguido la Licenciada Sindy Góngora, repartió las citadas a los comisionados, las cuales contienen los nombres de los 3 candidatos postulantes a la Presidencia del INAIP.

Continuando con el procedimiento el Ingeniero Víctor May, solicito al Pleno del INAIP proceda a realizar la votación respectiva en el siguiente orden:

La Comisionada María Eugenia se pone de pie y se aproxima a la urna de votación para emitir su voto.

Acto seguido la Comisionada Licenciada Susana Aguilar, hace lo propio y así emitir el voto correspondiente.

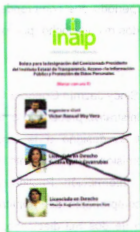
Por último el Comisionado Presidente al igual que las Comisionadas, abandona su lugar para proceder a depositar en la urna respectiva su voto.

Continuando con el uso de la voz el Ingeniero Víctor Manuel May Vera, solicito de manera respetuosa a la Secretaria Ejecutiva Licenciada Leticia Tejero Cámara, realice el conteo de votos correspondientes.

**"El primer voto es para la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias".**



**"El segundo voto es para la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias".**



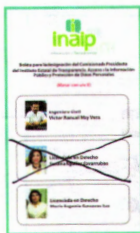
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*"El tercer voto es para la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias".*



El Ing. Victor Manuel May Vera, Comisionado Presidente retomando la palabra agradece a la Licenciada Tejero Cámara y manifiesta que como bien ha observado la sociedad, el Pleno ha votado y por tal razón por unanimidad de votos aun siendo la formalidad jurídica del voto secreto, se ha elegido a la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias como nueva Comisionada Presidente de este Órgano Garante para un período que comprende del 23 de mayo de dos mil dieciséis a 22 de mayo de dos mil dieciocho, por lo que agradece y felicita a la Comisionada.

Acto seguido la Licenciada Sindy Jazmín Góngora Cervera, Coordinadora de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo procedió a entregar a los comisionados el acuerdo mediante el cual se designa a la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias como nueva Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para el período comprendido del veintitrés de mayo de dos mil dieciséis al veintidós de mayo de dos mil dieciocho, en términos del párrafo octavo del artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para su respectiva firma y así proceder a la publicación del mismo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Haciendo uso de la palabra la Licda. Susana Aguilar Covarrubias, dirigió unas palabras en su calidad de Comisionada Presidenta electa del Instituto:

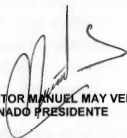
*"Muchas gracias Víctor, aprovecho el espacio para reconocer, como lo he dicho en otras ocasiones, por el tiempo y dedicación que le has brindado a este instituto.*

*Buenas tardes a todos, compañeros del Instituto, amigos de la prensa que en este momento nos acompañan, les agradezco su presencia, el INAIIP tiene la misión de garantizar el derecho del ciudadano a estar informado, sociedad, gobierno y el Instituto son agentes fundamentales en la generación de la información y la demanda de mayor transparencia para los servidores públicos, así como la rendición de cuentas. Asumo la presidencia con gratitud por la confianza puesta en mi persona y reafirmo mi compromiso por seguir desempeñándome como Comisionada a favor de la transparencia en beneficio de los habitantes de Yucatán. Estamos ante una nueva etapa por los retos que nos impone la nueva legislación en materia de transparencia, mismos que son posibles de asumir con el gran capital humano con el que cuenta el INAIIP. Mi agradecimiento a la Comisionada María Eugenia, a la Secretaria Ejecutiva Leticia, a los directores y coordinadores de las áreas administrativas: Álvaro, José Manuel, Jorge, Virginia, Sergio, Ana Laura, Sindy y a todo el personal que conformamos y le damos vida a nuestro instituto, gracias por su apoyo y dedicación. Les reitero mi disposición a seguir colaborando y sumando cada vez más a la construcción de la misión que nos ha sido encomendada.*

*Estoy segura que los mejores resultados se obtienen cuando cada uno aporta lo mejor de sí y lo pone a favor de una causa común, en nuestro caso la transparencia, que debe ser el medio para que la sociedad fortalezca la confianza en las autoridades, misma que propicia la calidad de la democracia y la solidez de las instituciones".*

*¡Muchas Gracias!*

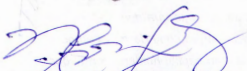
No habiendo más asuntos a tratar, el Comisionado Presidente, Ingeniero Victor Manuel May Vera, con fundamento en el artículo 4 inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos clausuró formalmente la Sesión Ordinaria del Pleno de fecha veinte de mayo de dos mil dieciséis, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia. -----



INGENIERO VÍCTOR MANUEL MAY VERA  
COMISIONADO PRESIDENTE



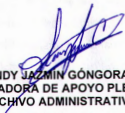
LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS  
COMISIONADA PRESIDENTA ELECTA



LICDA. MARIA EUGENIA SANORES RUZ  
COMISIONADA



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA  
SECRETARIA EJECUTIVA



LICDA. SINDY JAZMIN GÓNGORA CERVERA  
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y  
ARCHIVO ADMINISTRATIVO